El Mañana

Año III. Núm. 470. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15 FRANQUEO CONCERTADO Teruel, lunes 21 julio de 1930

TERUEL Y LOS ARTISTAS

Recientemente pasó por Teruel, camino de Zaragoza, el famoso pintor ruso Sergio Rovinsk.

Con el cual departimos unos minutos en Aragón Hotel, acompañándole más tarde por las Rondas turolenses, volviendo nosotros al periódico, que nos aguardaba, y quedando el pintor bajo los maravillosos Arcos.

Es la segunda vez que Rovinsky ha visitado la Ciudad de los Amantes.

Y volverá.

Volverá de nuevo, como ahora, movido—nos afirmó—tanto por la sugestión de la ciudad como por la sugestión de un turolense.

De la ciudad nos dijo Rovinsky, en un español casi perfecto, cosas muy bellas.

Tiene en estudio varios proyectos de cuadros, en los que figurarán tres de nuestras torres, la plaza del Torico y el Viaducto.

Del turolense, antes aludido, nos dijo con igual fervor admirativo cosas no menos halagadoras.

Yo he venido ahora aquí—nos decía—tanto o más que por las bellezas y el color ¡estupendo! de este pueblo, por el entusiasmo de don José Torán.

Y por él volveré a estudiar aquí con más reposo. Yo creo que es Torán un hombre extraordinario. Yo llevo recorridos 200 pueblos españoles, y veo que casi todos duermen... Torán es uno de los pocos que no están dormidos. Yo le he conocido y tratado en Madrid, donde expuse un cuadro de Teruel, y le digo a usted que cuando me vaya al Extranjero me llevaré dos recuerdos excepcionales: España y Torán».

Días ha que tenemos anotadas en nuestro carnet de periodista las anteriores palabras.

Hoy las hacemos públicas al tener el gusto de acoger en nuestras columnas el artículo que sigue.

EL PEREGRINO SERGIO ROVINSKY

Este artista, interesante y polifacético, domina todos aquellos procedimientos que le llevan a dar expresión a la obra que ejecuta. Tiene la conciencia de la lógica y sabe elegir, no sólo el tema, sino tambien la técnica adecuada a cada fin. No es hombre que se deje llevar de una primera impresión; piensa y se discute a si mismo la conveniencia o inconveniencia de tal o cual decisión, y una vez elegida da cima a su obra. Por esta razón todo lo vemos perfectamente acoplado al fin propuesto, y por esto mismo su obra tiene variedad y movimiento a pesar de su aparente igualdad, no monotonía, que responde, naturalmente, a su propia personalidad, bien definida y concretada.

Lograr con cualquier procedimiento un valor emocional es siempre difícil, tanto más, cuantas mayores dificultades ofrezca la parte, digámoslo así, obrera del mismo.

Todos los artistas tienen sus «modos»; modo espiritual y material, que han de hermanar y, con la conjunción de ambos, realizar la obra. A mayor habilidad en el procedimiento, mayor facilidad para expresar la idea, y cuando ésta existe y aquél se domina, la obra es completa y hasta perfecta. No siempre se dan estas conjunciones y son muchos los casos en que vemos una gran perfección técnica sin contenido alguno ideal, por cuya causa la obra carece de su más fundamental valor y consecuentemente de su única razón de ser. No así a la inversa, en que se persona y hasta se tolera la imperfección manual que, a veces y por encanto especial, exalta, por la misma ingenuidad sentida, el valor emocional de la obra de verdadero contenido.

Mucho se podría decir de esto y muchos ejemplos se podrían citar, pero basta la iniciación del tema para nuestro propósito.

Decimos que Sergio Rovinsky domina una serie de procedimientos con los cuales expresa sus ideas. Estas, en el, son fundamentales. Su España «grandiosa y fantástica» es su norma presente expuesta de modo íntimo y lógico con varias técnicas.

En los proyectos para decoración mural no abandona la dimensión ni la proporcionalidad que deben tener, abarcando de un solo golpe de vista la superficie, cubierta de modo sintético y amplio, pudiéramos decir con arrogancia. Estos proyectos, que hace ligeramente y sólo con tinta china, sin cuidarse de imperfecciones, son demostraciones evidentes de cómo la idea preside dominante y sin divagaciones coloca los elementos con la plena seguridad que da el íntimo sentimiento.

Contratastando con esto (tengamos en cuenta que de estos proyectos uno está destinado a la catedral de Toledo, siendo de interés decir que posee las condiciones precisas para ocupar su lugar) vemos los grabados en madera, que sin perder, en su medida, la divinidad y nobleza de su misma idea originaria, quedan reducidos al lógico tamaño de un libro, acompañándoles técnicamente la virtualidad de su concreción atinada y exactamente representativa de un aspecto de «La Vieja España», como titula el autor a esta serie de diez y seis grabados.

Dibujar, grabar y estampar, es la labor completa de un artista que, sólo procediendo así, será responsable de ello. Sergio Rovinsky actúa con las gubias y sobre la madera con perfecta seguridad, y obtiene, sólo con el negro o el bistre de la tinta y el blanco del papel, el efecto grandioso y hasta místico de «Toledo», «Pancorbo», etc. El que lleva por título «Daroca», número 118, es en color, sencillo y gracioso, conseguido con una sola madera y coloreada a mano. Estos grabados pueden ser y son realmente ilustraciones para libros. En este caso, ellos, más que un prólogo sobre «La Vieja España», formarán un volumen,

Lírica moderna

ANA

Tu sombrero «pamela»
es como una mariposa
que copula a una rosa
de té bajo sus alas;
como una flor de umbela
que sombrea a una diosa
con el abanico de sus galas.
La nieve de tu vestido
defiende el fuego de tu corazón.
¡Himalaya dormido,
nieve por fuera, y por dentro erupción!
De penumbra y misterio y majestad y calma
es tu semblante sede; por sus divinos ojos
—amantes celosías—, para besarte el alma
el Sol te asalta con sus dardos rojos.
¡Para besarte el alma,
después de haber tostado
con ardiente avidez
de loco enamorado.
la seda palpitante de tu gloriosa tez!
¡De tu gloriosa tez, ambarino fanal,
transparente de una célica luz interior
hecho de rosas y trigo candeal
por milagro de Amor!
Son las Tres Gracias contigo a toda hora,
¡o tú con ellas, de ellas soberana!
A esa triade seductora
hay que añadir un nombre, el tuyo: **Ana.**
Salve, mujer, morena como Agar,
y más bella y gentil que Citerea.
Por una sonrisa tuya ¡mi cantar
bendito sea!

V.

Y a este propósito dirigimos nuestra vista al libro, verdaderamente intenso, de «La España grandiosa y fantastica». Se compondrá de treinta y dos reproducciones, en faccímil, de otros tantos dibujos en colores, hechos sobre papeles de fieltro japoneses y pinturas de agua especialmente elegidos como inalterables. Debido a esto es muy limitada la variedad de coloración, a pesar de lo cual tienen gran riqueza de matización y el encanto de cierta calidad de pintura al fresco. Visto el libro en la intimidad que requiere producirá esta sensación, aumentado su valor emotivo. Tiene para nosotros gran fuerza plástica y la técnica en él empleada le concede plenamente la condición imprescindible de su título.

Los dibujos para este libro no son ilustraciones de artículos o de ideas ajenas, ellos son los que sugieren las ilustraciones literarias que les acompañan. Todas estas estampas tienen el valor de descripciones profundamente evocadoras, firmemente plasmadas, estilizadas en acentuación vigorosa de carácter. Será sin duda un libro que no fatigará su repetida contemplación y acompañará en todo momento al estado psicológico del observador. El mejor elogio de este libro es indicar que nuestro gran Ortega y Gasset le dedica el prólogo contenido en treinta y tantas páginas.

HERMENEGILDO LANZ.

Representante

Necesitamos representante para esta plaza, bien impuesto en el ramo de comestibles y con buenas referencias.

Dirigirse a TORRES Y FACI.

Moncayo, 1.—Zaragoza.

Lotería Nacional

EL SORTEO DE HOY

Madrid, 21.—En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los siguientes premios a los números que se indican:

PRIMER PREMIO

25 831, Granada.

SEGUNDO

28.083, Barcelona.

TERCERO

34.602, Algeciras.

CUARTO

34.099, San Feliú de Llobregat.

QUINTOS

29.412, 36.839, 33.494, 1.430, 12.207, 10.278, 1.243, 2.475, 30.280, 27.358, 34.374, 3.455, 28.386, 28.783, 17.275, 9.224, 15.017, 17.290, 18.170, 4.215.

Reglamento oficial para la celebración de espectáculos taurinos y cuanto se relaciona con los mismos

(Continuación)

Artículo 19. El día antes de la corrida, la Empresa presentará en las cuadras de la Plaza los caballos útiles, necesarios para la lidia, a razón de cuatro por cada uno de los toros anunciados. Si a la Empresa conviniese tener contratado dicho servicio, lo hará siempre bajo su responsabilidad directa y única.

Los caballos habrán de tener una alzada mínima de 1'47 metros, y serán reconocidos a presencia del Delegado de la Autoridad gubernativa por los veterinarios de servicio que aquélla designare, debiendo desechar cuantos caballos presenten síntomas de enfermedades infecciosas o que no les hagan aptos para este servicio.

Art. 20. Todos los caballos serán probados a presencia del Delegado de la Autoridad y de los veterinarios de servicio, para ver si ofrecen la necesaria resistencia están embocados, dan el costado y el paso atrás y son dóciles para el mando, a cuya operación asistirán los picadores, eligiendo cada uno, por orden de antigüedad, los que haya de utilizar en la lidia, que serán dos de primera y dos de los llamados de comunidad; pero sin que en manera alguna puedan rechazar aquellos que, a juicio de los veterinarios, reúnan las condiciones exigidas que quedan indicadas.

Los caballos desechados serán marcados y retirados de la plaza.

Art. 21. Los veterinarios de servicio, con el visto bueno del Delegado de la Autoridad, extenderán certificación cuadruplicada del reconocimiento, prueba y reseña de los caballos escogidos, entregando un ejemplar a la Empresa, otro al Delegado y dos al Presidente de la corrida, quien, a su vez, facilitará uno al agente de la Autoridad de servicio en la puerta de caballos.

Art. 22. Para evitar el cambio de los caballos reseñados, la Autoridad dispondrá, además de la vigilancia conveniente, que se ponga al cuello de cada uno de los aprobados un precinto metálico de cordón rojo.

La tenaza de marchamar estará siempre en poder de la Autoridad.

Al terminar la corrida serán quitados los precintos.

Art. 23. Los caballos resabiados a consecuencia de la lidia, a juicio de los picadores, y de conformidad con los veterinarios, no podrán ser utilizados más en estos espectáculos, a cuyo efecto se les practicará una perforación de centímetro y medio de diámetro en la zona media de la oreja izquierda.

Art. 24 La Empresa cuidará de que el guadarnés contenga los atalajes y monturas necesarias en buen estado de conservación.

De igual manera habrá de estar provisto de petos protectores de los caballos en número no menor de ocho, y que se ajustarán a los modelos aprobados o que puedan aprobarse por la Autoridad competente.

Terminada la prueba de caballos, cada picador elegirá y marcará dos sillas de montar, que ajustarán sus características a las llamadas de Madrid o Sevilla, acomodadas a su gusto y estatura, para no retrasarse, a pretexto de arreglar los estribos, ni por ninguno otro, cuando haya de cambiar de caballo.

Los estribos reglamentarios serán los corrientemente llamados de quilla, pero sin aristas que puedan dañar al toro.

Art. 25. El encierro de los toros que hayan de ser conducidos a pie se verificará de dos a cuatro de la madrugada, y, en caso necesario, y de acuerdo con la Autoridad, a la hora que las circunstancias requieran, debiendo hacerlo por caminos practicables, fuera de poblado y no utilizando carreteras generales sino en caso muy preciso.

La Autoridad gubernativa y los jefes de puesto de la Guardia civil más inmediato serán avisados por la Empresa el día anterior para que puedan ejercer la debida vigilancia y se adopten las precauciones conducentes a evitar desgracias.

Art. 26. Las reses que se destinan a la lidia para las corridas de toros habrán de tener cuatro años cumplidos y menos de siete.

Cuando al practicar los veterinarios el reconocimiento de las reses, después de muertas, resultare que alguna o varias de éstas no tengan evidentemente la edad reglamentaria, podrá la Autoridad gubernativa imponer al dueño de la ganadería una multa de 250 pesetas por cada infracción.

Art. 27. El peso mínimo de los toros en toda época será: en las plazas de primera categoría, 470 kilos (40 arrobas y 22 libras); en las de segunda, 445 kilos (38 arrobas y 17 libras) y en las de tercera, 420 kilos (36 arrobas y 13 libras). Este peso se entenderá inmediatamente después de efectuado el rrastre, la res entera sin desangrar, para lo cual, en todas las plazas se dispondrá de una báscula o romana de tamaño apropiado y debidamente contrastada.

El pesaje se efectuará a presencia de un agente de la Autoridad, un representante de la Empresa, otro del ganadero y un profesor veterinario, que dirigirá la operación, quienes certificarán de los pesos obtenidos, librándose triplicado ejemplar del certificado, que serán entregados a la Autoridad, ganadero y Empresa, la que viene obligada a exponerlo al público en sitio visible a la salida principal de la plaza.

Art. 28. Cuando alguna res no alcance el peso mínimo reglamentario, según la categoría de la Plaza, será multado el ganadero con cien pesetas por cada kilo que falte para dicho mínimo, hasta llegar a nueve, y 1.000 si la falta es de 10 kilos o más, acumulándose las multas si fueren varias las reses en dichas condiciones.

Si la falta de peso fuera imputable a la Empresa, lo que determinará la Autoridad a instancia del ganadero y oyendo el parecer de los veterinarios, será a ella a la que corresponderá el abono de la multa.

Art. 29. El reconocimiento facultativo y de utilidad para la lidia se efectuará por dos subdelegados de Veterinaria donde los hubiere, y donde no por el subdelegado del distrito y el jefe o decano de los veterinarios municipales. Estos funcionarios serán designados en Madrid por el director general de Seguridad y en las demás provincias por el gobernador civil. El reconocimiento se efectuara ante el delegado de la Autoridad y con asistencia del empresario y del ganadero o de sus representantes, con un día de anticipación al de la corrida, o tres como máximum, si la Empresa lo solicitara.

Se reconocerá como mínimo un toro más de los anunciados en el cartel si la corrida fuese de seis o menos, y dos si fuese de ocho, que quedarán como sobreros. Estos podrán ser de ganadería distinta de la anunciada, pero siempre de vacada de hierro conocido. En el caso de salir al ruedo el toro «sobrero», se anunciará la ganadería de que procede por medio de un cartel colocado encima de la puerta de los toriles.

Lea usted EL MAÑANA

En caso de discrepancia entre los dos veterinarios, arbitrará el jefe de los servicios provinciales de Veterinaria, donde lo hubiere, y donde no, el veterinario que designe la Autoridad.

Cuando los dos veterinarios rechazasen toda la corrida o parte de ella, la Empresa o el ganadero podrán alzarse ante la Autoridad gubernativa, la que dispondrá que la Empresa o ganadero, o ambos a la vez, designen un veterinario representante suyo, y la Autoridad gubernativa designará otro, que efectuando un nuevo reconocimiento, previamente asesorados por los primeros veterinarios, dictaminarán sobre si la corrida debe ser rechazada o no, resolviendo en última instancia la Autoridad gubernativa.

Dicho primer reconocimiento estará sujeto a revisión, que se verificará ante las personas designadas dos horas antes de la señalada para hacer el apartado.

Del resultado definitivo del primer reconocimiento se extenderán certificaciones, que quedarán en poder del Delegado de la Autoridad gubernativa y de la Empresa.

Art. 30. El reconocimiento a que se refiere el artículo anterior versará sobre la sanidad, edad y peso aparente, defensas y utilidad para la lidia, y, en general, sobre todo lo que el tipo zootécnico del toro de lidia requiere.

Los veterinarios rechazarán todas las reses que por sus condiciones no se ajusten a las enumeradas anteriormente.

Art. 31. Los veterinarios no podrán percibir renumeración superior a la de 100 pesetas por actuación en las Plazas de primera categoría, de 75 en las de segunda y de 50 en las de tercera, con más los gastos de transporte si hubieren de trasladarse a población distinta a la de su residencia, y sin que una vez realizado el reconocimiento tengan derecho al cobro de nuevos emolumentos, cuando por causas no imputables a la Empresa fuese la corrida suspendida y organizada de nuevo con las mismas reses y caballos en la anterior aprobados.

La Autoridad gubernativa castigará con multas equivalentes al importe de sus honorarios a los veterinarios que dieren por útiles toros que no reúnan las condiciones reglamentarias.

La imposición de dos multas a un Facultativo por tal negligencia implicará no poder ser designado para nuevos reconocimientos durante un año, y si después se hiciera acreedor a una nueva multa será excluído de esa función definitivamente.

Art. 32. Las puyas que hayan de utilizarse en la lidia, en número de tres por cada toro anunciado, sólo servirán para una corrida, y serán previamente selladas por la parte encordelada por la representación de los ganaderos y de los picadores que deban tomar parte en el espectáculo, y exhibidas por la Empresa, antes de hacerse el apartado de los toros, al delegado de la Autoridad en cajas precintadas; debiendo presentarse igual número de varas para aquéllas de madera de haya, ligeramente alabeadas, de entre las cuales elegirá y marcará dos cada picador.

Las puyas tendrán la forma de pirámide triangular, con aristas o filos rectos; serán de acero, cortante y punzante, afiladas en piedra de agua, y no atornilladas al casquillo, sino con espigón remachado, y sus dimensiones, apreciadas con el escantillón moderno, serán: 29 milímetros de largo en cada arista por 20 de ancho en la base de cada cara o triángulo.

Las puyas tendrán en su base un tope de madera cubierto de cuerda encolada, de siete milímetros de ancho en la parte correspondiente a cada arista, nueve a contar del centro de la base de cada triángulo y de 79 a 81 milímetros de largo, terminando en una arandela circular, de hierro, de siete centímetros de diámetro y tres milímetros de grueso.

Al montar las puyas se cuidará de que, una de las tres caras que las forman, quede hacia arriba, o sea coincidiendo con la parte convexa de la vara, a fin de evitar que se desgarre la piel a los toros.

El largo total de la garrocha, esto es, la vara con la puya colocada en ella, será de dos metros y 55 a 70 centímetros.

El delegado de la Autoridad que asista al acto del reconocimiento de las puyas requerirá la presencia de los representantes de la Empresa, de los lidiadores y de los ganaderos, levantándose un acta que firmarán las citadas representaciones y el agente de la Autoridad que actúe de secretario.

Las garrochas y banderillas se guardarán en un aparador destinado al efecto, cuya llave, así como la de los toriles, recogerá el presidente de la corrida después de verificadas las operaciones de reconocimiento y apartado.

(Continuará)

HOJA LITERARIA

DE BRONCHALES

RECUERDOS FELICES

Una tarde del mes de agosto, allá en un pueblo de Aragón, pensé pasear por aquellos insondables bosques que crecen en lo alto de las montañas. Mi imaginación sólo buscaba un sitio donde ver la mejor belleza en el menor espacio, y recordando las alabanzas que me hicieron de los pinares de Bronchales, me encaminé al más próximo del pueblo. La tarde era a propósito para mis fines. El sol todavía calentaba con bastante fuerza los valles cubiertos de verde prado. Allá en lontananza un pastor guardaba el ganado al son de la flauta rústica, y más hacia aquí el cencerro de una vaca te despertaba a la realidad. Me dirigí por una senda construída por las pisadas de los hombres y animales, en gran número de años, y ya a poco trecho vi cómo aparecían los primeros árboles, centinelas naturales del gran grupo que desde aquéllos se extendía por la tortuosa montaña. Me detuve un momento y dirigiendo la vista hacia un lado ví grandes piedras, cual grandes monumentos, que, presentándose con orgullo ante la vista de los mortales, quizás recuerden a los que se creen poderosos al imperio superior de la Naturaleza, que en estos lugares de esparcimiento es donde se muestra tal como es, con todo su dominio y majestad y tan pródiga con nosotros que pienso: ¡Qué ingratos somos! Seguí y me introduje en la mansión del sueño y de las fantasías, en la región donde tiene su casa la madre Natura que tan de veras nos quiere. Aquí, unos troncos, tallados maravillosamente, retorciéndose, nos muestran con desenfado su poder y alzándose al aire retan a éste a luchar, con ese murmullo tan suave que nos adormece. Allá, otras rocas emergen del suelo y se alzan resueltamente siendo asiento de plantas espinosas que se defienden colocándose en las alturas inexpugnables acariciadas por el suave céfiro. Acullá, a semejanza de un anfiteatro, hay una de esas plazas cubiertas de césped que superan a las más bellas y mejor cuidadas de la ciudad y que se presentan de cuando en cuando para librarnos de la monotonía del bosque.

¡Qué mayor jardín que éste! Algnnos macizos naturales formados de enebro se alzan en el, cuyo césped, esmaltado de lindas florecillas es superior a cuantas alfombras ha querido el hombre fabricar..., y animado todo esto, dándole vida, están las aves. De rato en rato se oye, en un silencio que embarga el alma, un graznido del cuervo que se pierde en lontananza, y poco después vemos aparecer al majestuoso y negro cuervo, que remando en el aire, se pierde fugaz a lo lejos.

Continué paseando, y a poco oí unos ruidos intermitentes y confusos que salían de la frondosidad del bosque. Me aproximé al lugar de donde partían y ví, con dolor cómo dos individuos, dos desalmados, batían un árbol. ¡Y pensar que eran hombres, con razón y con inteligencia, los que, así trataban a los árboles! La Naturaleza es pródiga con aquellos que tienen necesidad de ella para su vida; más para los que cifran en ella esperanzas económicas para enriquecerse de una manera sórdida, debía ser cruel, severa y castigarlos con grandes males. Aquellos cortadores o leñadores furtivos huyeron, y yo me contristé al ser el árbol medio caído en tierra, mortalmente herido. Dolorido me quedé ante tal vista,

Me aparté y me dirigí hacia aquella la plaza jardín, donde se respiraba más bién, más deliciosamente, porque me ofrecía el bálsamo de sus encantos. Vi cómo venía la reina de las aves: el águila. Pronto se dió cuenta de mi presencia; evolucionó ligeramente, trazó un amplio arco con sus grandes alas, y queriendo hacer alarde su poderío, de su habilidad empezó a dar vueltas en torno de un centro ideal con tanta gracia y desemboltura que más parecía un cuerpo sin vida que sólo girase a impulsos de otro, que un animal dotado de vitalidad. Demostrada su fuerza, su señorío del aire, el águila abandonó aquel soberbio escenario improvisado, y con vuelo rando se perdió en la lejenía inconmensurable. Mis ojos quedaron algún rato dirigidos hacia allá, hacia donde había desaparecido el águila. Retiré la vista decepciando y algún tanto mohino; pero mis ojos se fijaron en seguida en una linda mariposa, volando merced a sus hermosas y delicadas alas, que se iba posando de flor en flor allí donde encontraba la vida. A su lado, un abeja chupaba en las policromadas flores para ofrecer al hombre el resultado de su labor que se vé premiada con la deliciosa miel. Y junto a ellas unos insectos murmuraban alrededor de una fior que, balanceándose, no les negaba parte de su ser...

El sol declinaba ya hacia su ocaso, y yo todavía quería participar del hermoso cuadro que se ofrecía a mi vista. No se veían ya aves que surcaran el aire, ni mariposillas que libaran de flor en flor, ni abejas que recogieran su alimento. Sólo se oía con más intensidad el murmullo de los árboles acariciados por el suave viento.

A medida que el sol decaía la silueta del bosque tornábase más vaga y las rocas más obscuras, y todo, todo se iba perdiendo en un antro confuso; parecía que la Naturaleza hubiese cerrado sus puertas a los hombres y quisiese recogerse en sí misma. Me quedé absorto contemplando el dibujo ilunitado de los árboles. Una sensación de frío se apoderó de mi persona. La Naturaleza me despachaba de sus dominios. Opté por marcharme y me dirigí hacia el pueblo... a recordar lo magestuoso del monte y del pinar de Bronchales...

JACOBO MUÑOZ SOLER.

Julio, de 1930.

DESDE MONREAL

Declina la tarde

Declina la tarde: El sol se aleja dejando tras si las rosadas aureolas que cual si fuesen rubíes y esmeraldas adornan la corona que circundan su frente y cuyos destellos vanse elevando hacia el firmamento a medida que se oculta tras la vecina sierra.

Sumido en pensamientos que preocupan su mente pasea un joven por la hermosa orilla del río mientras con dulce murmullo se deslizan sus cristalinas aguas formando caprichosas ondasal recibir el suave beso del aleteo del céfiro que juega sobre su superficie.

En esto ya el astro rey se ha ocultado receloso huyendo de la noche que avanza a pasos de gigante; el crepúsculo deja a su paso un raudal de poesía que con su mágica composición embelesa los sentidos; ora se oyen los chirridos de las golondrinas al despedir al día que se va por occidente; ora se respiran los delicados aromas de las florecillas silvestres y se oyen las típicas canciones del rústico labriego, que arreando sus borricos, satisfecho de la jornada, se encamina al pueblo. Y aun esta melodía compuesta por el gran músico de los tiempos no logran distraer a nuestro joven.

Cual si fuese un desafío con la Natura también al llegar la noche le brinda esta su belleza.

La luna como una sultana luce la suntuosidad de su plateada vestimenta, rodeada de las estrellas, que fieles a su misión, le hacen la guardia de honor, y envidiosa al par que coqueta al no poderlas eclipsar con los refulgores que esparce sobre la tierra bañando con su luz la cima de los collados, se mira presuntosa en el río, su fiel espejo, al rielar plácida sobre sus aguas.

En el cercano reloj de la población suenan las primeras campanadas de las diez, que en la quietud de la noche, extienden sobre el espacio con perezosa languidez el misterioso acento de su voz.

¡Las diez!--exclama en aquel momento el joven— es la hora; y obedeciendo a los impulsos de su impaciencia, se dirige hacia el puente en el instante en que una joven envuelta en espeso velo lo cruza recelosa. Y como salidos ambos de las entrañas de la tierra se contemplan un instante y no atreviéndose a romper el embarazoso silencio que reina se confunde en un estrecho apretón de manos, absorbiendo con la mirada los puros goces con que Cupido los obsequia.

Luego, como obedeciendo a una señal y sentados bajo el follaje de un arbol que engalana la ribera, comienza el idilio dirigiéndose inocentes palabras llenas de ternura que transportan a sus almas a la mansión de la dicha, al Olimpo de sus sueños.

ALFREDO JUAN JOSÉ.

Monreal 15 de julio de 1930.

ENSAYOS LITERARIOS

EL MAR

Es muy hermoso y atrayente el mar inmenso. En sus golfos, en sus radas, en sus puertos. Cuando se vé la costa y cuando no se vé. Siempre es bonito. Lo es cuando la luz cálida y decayente del crepúsculo decora con plácidos fulgores su piel satinada; es hermoso cuando en las mañanas primaverales rondan por la tersa y bruñida superficie, grises espectros de vestiduras translúcidas o neblinas que aparecen como graves señores de cabellos cenicientos. En estos casos el mar es triste y melancólico, pero también tiene su belleza. La tiene en las noches serenas—noches veraniegas del golfo napolitano—cuando la luna asoma su disco argentino por encima de las tranquilas aguas y sonríe alegre y picarescamente, enviando su sonrisa en un largo rayo de luz amarillenta que riela dulcemente en el agua. Es hermoso cuando las luces titilantes de la ciudad asentada en sus bordes, bailan en su rostro, suavemente ondulada, fantásticamente iluminado, extraña danza de luces. Es hermoso cuando sirve de espejo a las pálidas estrellas que se miran inquietas en el agua, y cuando recibe en su seno los alegres bañistas y mira en la arena las tiendas abigarradas y... cuando, en fin, la tempestad lo agita terrible, amenazadoramente y abre sus líquidas fauces para tragar los buques impotentes. Estonces es terriblemente hermoso.

Pues bien, este mar tan bello, llora o ríe constantemente. Llora lágrimas, ríe lágrimas. De dolor o de alegría, pero siempre son lágrimas; perlas unas veces blancas y puras y otras veces oscuras y opacas como el dolor o la ira, la crueldad o la tristeza que reflejan en su nacarina y redondeada superficie.

EL LLANTO DEL MAR. LA RISA DEL MAR : :

Un buque grande y majestuoso, cruza el piélago inmenso del nudoso mar. Rompe las aguas en un día de verano, cuando el viento ciñe a los cuerpos vestidos calurosos y las nubes que se van ennegreciendo, parecen chorros de abrasante vapor que se han desprendido de la marmita terrestre, hirviente de calor solar, para [illegible] zarse a las regiones donde [illegible]casa la ley natural de la respiración por la sutilidad del aire, o a regiones más bajas, las menos altaneras, pero unas y otras, como si buscaran la vecindad del astro rey.

Es un buque enorme y poderoso que lanza fuertes resoplidos por su cuadruple chimenea, procedentes de sus mecánicos pulmones y que, al impulso de sus músculos metálicos, rompe con furia, levantando montes de espuma, las aguas verdosas de su amigo traidor o de su enemigo astuto, según los casos. Enemigo sobre quien se mantiene oscilante por un acto cínico del irónico y mordaz Destino.

Es una tarde en que se respira el aire cargado de electricidad, presagiadora de la tormenta y como su heraldo, aparece un denso nubarrón por el horizonte, hacia la popa del navio. Su masa informe y abultada, semeja un animal prehistórico que se yergue en el espacio: terrib'e y amenazador, con su cuerpo espantosamente negro; más negro que el buque citado. Si el uno es fantasma del agua, el otro lo es del aire. Ambos dueños de su respectivo elemento. El buque más débil, pero tirano como la nube. Y como sucede muchas veces entre poderes desiguales, se entablan luchas, terribles casi siempre, en las que el buque, aunque resista enérgicamente con su organismo de acero y triunfe muchas veces, es el que siempre sale de la lucha con el «mentón hundido en el pecho».

Poco a poco, el nubarrón tiñe el agua, el espacio y los objetos de su negrura feroz, y detrás de su cuerpo se esconde el sol, quejoso de aquel audaz que vela su luz, enviándole furioso sus rayos abrasadores que sólo consiguen poner en aquel un nimbo de luz por el que es coronado irónicamente. Y así, una parte del mar iluminada violentamente y la otra terriblemente oscura; la nube negra y opaca, con sus bordes iluminados por la viva luz del sol y el otro fantasma negro, que es el buque, abajo en la penumbra, producen la impresión de un cuadro apocalíptico y fantástico de Gustavo Doré, de una visión dan-

Información de España y del Extranjero

El ministro de la Gobernación ha dicho que prohibirá el desfile de los "legionarios de España" y cualquiera otra manifestación de análoga índole.

Esta noche llegará a Madrid su majestad el Rey.

El ministro del Trabajo facilita una nota negando que el censo electoral que se prepara esté basado en el padrón de 1924.

LOS LEGIONARIOS DE ESPAÑA--NO HABRA DESFILE

Madrid, 21.—El ministro de la Gobernación, refiriéndose a la noticia dada por un periodico en relación con el partido nacionalista que acaudilla el Dr. Albiñana, ha dicho que no habrá tal desfile de legionarios, pues el Gobierno está dispuesto a no consentir manifestaciones de esa índole.

HOY NO IRA A CERCEDILLA

Madrid, 21.—El jefe del Gobierno que regresó esta mañana de Cercedilla, ha manifestado que hoy no saldrá de Madrid, puesto que esta noche, procedente de Santander llegará S. M. el rey.

NOTA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

UNA RECTIFICACION

Madrid, 21.—Por el ministerio del Trabajo se ha dado esta mañana una nota a la Prensa.

Se dice en ella que no es exacto lo que se dice en un suelto aparecido en la Prensa, a saber, que para el censo que se prepara ha servido de base el padrón de 1924.

A LA RESERVA

Madrid, 21.—Ha pasado a la reserva el jefe de la Casa Militar del rey general Dávalillos.

ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS

San Sebastián, 21.—Comunican de Eibar que cuando regresaba a su casa el vecino Pedro Loyola, de 38 años, casado, fué arrollado por un automóvil de la matrícula de Bilbao, que le dió un fuerte golpe, lanzándole a la cuneta.

Los ocupantes del coche asistieron al herido, a quien le hizo la primera cura el doctor Aguirre, que le apreció entre otras lesiones de pronóstico reservado la probable fractura de una costilla.

A mediodía ocurrió en la villa otra desgracia. Un muchacho de trece años, apellidado Bengoa, que iba montado en la trasera de un camión automóvil, se apeó en el preciso instante que pasaba una motocicleta, echándose materialmente a las ruedas de la máquina.

Resultó el muchacho con heridas en las manos y diversas partes del cuerpo de pronóstico reservado.

SOBRE EL MOMENTO POLÍTICO

Santander, 21.—Se han hecho apasionados comentarios de todas las tendencias al conocerse las declaraciones del duque de Maura a un periodista extranjero.

El duque de Maura ha dicho, entre otras cosas, las siguientes:

Es indudable que el pueblo no quiere la anarquía, ni la extremista ni la mansa que dominó en 1923. Ni estas dos cosas, ni tampoco la dictadura, que hizo imposible todo mandato gubernamental. Si tuvo la dictadura felices aciertos, no compensaron éstos los daños.

Hoy el pueblo se inclina por una Constitución democrática, monárquica o republicana. La Constitución monárquica ofrece más garantías y gana cada vez más adeptos. La republicana, con su inestabilidad, como en la presidencia del Ateneo, no ofrece a los ciudadanos garantías gubernamentales para aspirar a gobernar. No es independiente de los pasados sucesos la gestión de la dictadura, y cree que se solucionará el problema politico español por etapas, a medida que los partidos se afirmen.

Declaró que el general Berenguer hará las elecciones, cosa que la dictadura hizo difícil, porque no confeccionó como debía un censo electoral; pero ahora, con serenidad, se llegará a esto.

El duque de Maura se negó a hacer declaraciones sobre los señores Alba y Cambó, pero desde luego confirmó su absoluta colaboración con el ex ministro regionalista.

ZARAGOZA

UN AUTOBUS DE VIAJEROS CAE POR UN PUENTE A UN BARRANCO

Zaragoza, 21.—Ayer se tuvo noticia de que el autobús de viajeros de Zaragoza a Alcorisa, número 544, propiedad de don Agustín Félez Pallarés, conducido por el chofer Alberto Giner Ballesteros, de 21 años, habitante en Alcorisa, había caído al barranco de la Muerte, saltando por encima del puente de la «Media legua».

A consecuencia del accidente resultaron heridos Manuel Allora Moliner, de 55 años, vecino de Cañizar (Teruel), con heridas en las regiones frontal y superfiliar derecha, de pronóstico reservado.

Emilio Muniesa Andreu, de 32 años, casado, jornalero, del mismo pueblo que el anterior, herida contusa en la región frontal y erosiones diversas de pronóstico reservado.

Juan Ignacio Alloza Alcaine, de 32 años, casado, labrador, que venía de Cañizar para operarse una hernia estrangulada, resultó con herida contusa en el labio inferior, leve.

El chófer Alberto Giner sufre herida contusa en la región nasal, epistasis traumática y contusiones diversas leves.

BARCELONA

LA REGION CATALANA NO SE ENTIENDEN

Barcelona, 21.—Han proseguido los trabajos para la constitución de la región catalana.

Hay el temor de que los ánimos se enconen.

Desde luego existe la impresión de que se prescindirá de los elementos de la Unión Patriótica y de la Unión Monárquica.

Hasta ahora han celebrado entrevistas con el presidente de la Diputación los señores don Raimundo Abadal, por la Lliga; don Ramón Abadal, por la Acción Catalana; el señor Rovira y Virgili, por la Acción Republicana, y Junyent, por los jaimistas.

El único que a faltado a la cita ha sido el señor Rocha, socialista radical, quien por diversas causas se ha tenido que excusar.

La semana entrante se entrevistarán con el señor Maluquer el señor Xirau, caracterizado socialista; el barón de Güell, por los conservadores monárquicos, y el exministro señor Rocha, en nombre de los monárquicos liberales.

No se sabe quiénes serán además consultados ni quienes en definitiva serán nombrados para la Junta, integrada por representantes de las cuatro provincias.

Hasta ahora todos los consultados han dado su aquiescencia en conjunto al proyecto del señor Maluquer, si bien en los detalles, y sobre todo en la extensión de de las atribuciones del nuevo Estatuto, hay no pocas divergencias, pues unos creen la forma excesiva, y otros, en cambio, dicen que Cataluña debe aspirar a más.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.--Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Madrid

(Continuación de la página anterior)

tesca o de noche valpurgiana, completada por los mil trasgos, las mil brujas horrorosas y demás espíritus infernales que parecían formar la nube o el «fantasma de la tempestad. Y estos duendes infernales, mandados por su dueño que los guía hacia el mundo por el camino de su rabia y de su cólera hacia la Tierra, se excitaban y enardecían por momentos, mostrando su odio con clamoreo sordo y centelleos de sus mil ojos feroces.

Al fin, estallaron en cólera terrible, enviando sobre el navío torrentes de agua y rayos siniestros que incendiaban lo que era dable de ello, produciendo terribles destrozos en el buque negro. El buque negro que cabezeaba y daba bandazos espantosos, con reclinar y crugir de su organismo metálico, porque el mar, ayudado por el ciclón (próximo pariente de la nube) arqueaba su lomo violentamente, orlado de enormes y movibles púas, de blanca cresta y sacudía al buque con furia.

La nube, descargó sobre el buque toda el agua y el fuego de sus entrañas; el viento lo tumbó de costado con su fuerza ilimitada y el mar—terrible más que ninguno—después de haberlo deshecho y zarandeado con sus furiosos torbellinos, abrió sus fauces inmensas, negras, de blanquísimos dientes, para tragarse el ya montón informe de hierros candentes, de fuego, de humo, ruina y desolación.

. . . . . .

Y el mar ríe, ríe lanzando siniestras carcajadas y envolviendo con u baba y con su espuma, el negro «fantasma del agua» vencido, esta vez, por aquél y por los «fantasmas del aire.»

Pero cesa el viento, se ahuyentan los espíritus del infierno que llevan a otra parte su ira y, entonces, el mar, libre de perniciosa influencia—buena persona en el fondo—se calma y siente lo que ha hecho. En su alma, penetran el dolor y la pena al contemplar la agonía de su víctima, allá en el abismo, y ablandado por el arrepentimiento, ondea suavemente con olas plácidas, mansas y dulces que se van a estrellar en la costa, esparciendo por doquier su espuma mezclada con lágrimas que son ahora blancas y puras.

* * *

Es una mañana de abril. El mar se encuentra plácidamente sereno y en la costa aparece enclavado un pueblecito pesquero, de casas blancas y rojas; paredes y tejados humedecidos por brisa marina impregnada de iodo y sal. De la pequeña rada que bordea el pueblecito, surge un grupo de lanchas pesqueras que ostentan blancas velas y gráciles palos, las cuales salen, cabeceando, suavemente, a la caza de los esturnados y semovientes tesoros marinos.

Del mar, sólo se oye un murmullo suave y cadencioso como canción de notas cristalinas, de notas de plata. Respira alegría, mansedumbre y confianza para los marineros que adivinan en él, solícito y bonachón en aquella mañana abrileña, intencione de abrir el líquido seno y dejar que sus riquezas corretonas pasen a manos de aquéllos hombres tostados por el sol y curtidos por la brisa, que pueden dar una agradable sorpresa a su familia.

Las últimas brumas de la mañana se han disipado al contacto del calor suave que desprende el Sol, infundiendo por todas partes alegría y dulzura. Los marinos ¡como no! aparecen sonrientes y de sus bocas se escapan canciones pletóricas de gozo, de ritmo alegre, que son alabanzas al mar. Van contentos porque sus esperanzas y sueños se ven realizados. Las redes aprisionan en sus mallas los peces de escamas brillantes que en confusa algarabía, ponen debajo del agua, destellos metalinos y hacen subir globos de espuma a la superficie marina que en aquel momento parece «champagne»; el «champagne» de aquella orgía pesquera.

El mar sonríe, está satisfecho porque sabe que hace un bien y acompañando a los marineros, ríe y canta alegremente. Pero esta líquida criatura es muy voluble y tornadiza. Por eso, cuando ya el astro rey se oculta tras de la sábana líquida y los barcos han vuelto al puerto dejándolo en completa soledad, añora sus tesoros que antes diera de buen grado y poco a poco convierte su murmullo en un canto triste, de pena infinita, pero sin que las olas al estrellarse contra las rocas, dejen una lágrima negra de protesta hacia los marineros cuya sonrisa envidia, y sí de tristeza por los tesoros amados que perdió.

OSVALDO PALMEIRO.

Bronchales, julio 1930.

Casa de Muebles
Calle de San Francisco, 2
SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.
SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Armarios de luna a 165 pesetas.
Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.
Juan Sanz.—San Francisco 2. —TERUEL

DEL EXTRANJERO

UN JUICIO CALIFICADO SOBRE EL «CONDE DE ZEPPELIN»

Londres, 21. — El comandante del dirigible «Italia», que como se recordará, quedó destruído en las regiones árticas, ha dicho, después de su viaje en la aeronave alemana, que ésta da la sensación de seguridad muy superior a la del dirigible «Italia», en que hizo el general italiano la expedición.

«El «Conde de Zeppelin»—ha dicho—no sólo es muy superior técnicamente, sino que tiene una instalación de radio mucho mejor que la del «Italia» y un manejo más sencillo y más fácil.»

UN TIFON.—CIEN MUERTOS Y UN SINNÚMERO DE HERIDOS

Londres, 21.—Confirman de Tokio eue el tifón que pasó por Kyussu, y que ha matado a más de cien personas, continúa hacia Vladivostok.

En su camino el tifón sigue su obra devastadora, y es muy elevada la cifra de víctimas.

Hay también muchos heridos, y son enormes los daños que ha causado.

Numerosas embarcaciones pesqueras han desaparecido.

La Cruz Roja y otras organizaciones semilares han enviado auxilios para socorrer a las víctimas.

UNA REAL ORDEN

Sobre los campos de deportes

Los campos de deportes destinados a espectáculos públicos deberán emplazarse en lugares de fácil acceso y provistos de las necesarias vías de comunicación con los centros urbanos.

El aforo del campo deberá estar en relación con el ancho de las vías públicas en que esté en contacto, en proporción de doscientos espectadores por cada metro de anchura de éstas.

Ha de dar su fachada a la vía pública.

Si se establece entrada de carruajes, será independiente de las destinadas a peatones.

Los pasos y andenes interiores destinados al público serán adecuados al aforo de las localidades que han de servir y tendrán un ancho de un metro por cada doscientos espectadores.

Acerca de las localidades dispone lo siguiente:

Serán fijas las destinadas a asientos, debiendo ser las filas de 0'80 de anchp; del cual se destinará 0'40 al asiento y el otro 40 al paso.

Los pasos centrales e intermedios serán cuando menos, de un metro de ancho y de 0'80 los extremos.

Entre dos pasos, el número de asientos de la fila no podrá ser mayor de 25.

Se dispondrán las localidades con la pendiente y requisitos necesarios, de modo que desde todas ellas, en caso de lleno, pueda verse el campo de deportes en toda su integridad.

Cada cuatrocientos espectadores deberán disponer de un paso de un ancho de un metro.

Se prohiben los pasos inclinados para los espectadores que hayan de permanecer en pie.

A éstos se destinarán graderías de peldaños horizontales, que deberán contener un borde con algún material fijo.

Estos peldaños serán de 0'70 de ancho y a cada espectador se destinará un ancho de 0'50.

En la primera fila y cada seis filas se dispondrán fuertes barandillas para contención del público.

Cada 14 metros de graderío habrá un paso de uno que no habrá de ocuparse durante el espectáculo.

Según la importancia del campo y la clase de espectáculo, la autoridad exigirá las dependencias de aseo, gimnasia, cuarto de vestir, etcétera, destinadas a cuantos estén relacionados con el deporte, con luz y ventilación directa.

Se dispondrán los retretes y urinarios repartidos en condiciones higiénicas y de decencia.

Los graderíos, dependencias y en general toda clase de dependencias y lugares destinados al público deberán resistir en condiciones normales sobre su propio peso, una sobrecarga de cuatrocientos kilos por metro cuadrado horizontal.

La osatura de todas las construcciones será de materiales incombustibles.

Unicamente se podrán tolerar los entramados de madera en los campos cuyo aforo sea inferior a cinco mil espectadores.

Los cursos de verano en la Universidad de Jaca

CONFERENCIA DE LA SEÑORA DE MAEZTU

(De nuestro redactor-corresponsal)

Hoy se ha celebrado la tercera conferencia del curso organizado por la Universidad de verano. El teatro «Unión Jaquera» se hallaba completamente lleno de distinguido público. Presidieron el acto el señor Abad teniente de alcalde, don Carlos Riba, catedrático de la Universidad y el director de los cursos don Domingo Miral.

Hizo la presentación de tan distinguida señora, modelo de mujer española, don Carlos Riba; y a continuación comenzó su disertación acerca del tema «La educación y la escuela» doña María de Maetzu.

Al empezar es saludada con una ovación, mejor dicho prolongación de la tributada al despedirse el año anterior; comienza agradeciendo al señor Riba los elogios tributados y ensalzando la figura del señor Miral que tan alto coloca el pabellón español con la Universidad de Verano.

Después entra de lleno en el estudio de la educación del niño, considerándolo como uno de los más grandes prodigios, y considerando la acción del maestro desde varios puntos de vista; en primer lugar el maestro debe conocer íntimamente el alma del niño que ha de educar, todos sus deseos y aficiones, y además debe tener muy presente todas las imágedes de su infancia, y así tiene que hacerse el mismo, niño; ya lo dijo Jesús en el Evangelio «Me hice niño para que me acariciaseis» «Dejad que los niños se acerquen a mí». Pero no solo en esto consiste su educación porque además el alma del niño es síntesis de su vida, patria, familia, etc.: y así el maestro ha de estudiar el mundo en que se desenvuelve el niño, puesto que la causa mayor de la diferencia del hombre es debida al mundo circunstante.

El mundo circunstante del niño no está compuesto de la realidad, sino de ilusiones; el hombre vive ya en la realidad; y este es uno de los problemas que debe solventar el maestro. Nada más triste que hacer pasar al niño, bruscamente, del mundo de las ilusiones al mundo de la realidad.

Pero llega un momento en que esto es necesario, a los 12 o 13 años el niño ya principia a pensar, es la edad de la adolescencia. uno de los pasos más terribles de la vida, en que ya hay que dirigir el juego del niño y en el que, casi, ya se determina el camino de su vida; entonces, dice la señora de Maetzu, hay que separar al niño de todo lo malo, para que no se apoderen de él las pasiones.

Al terminar fué premiada con una gran ovación y don Domingo Miral cerró con broche de oro el acto, anunciando para el próximo domingo, que dará la cuarta conferencia del presente curso, el hermano de la señora de Maetzu, modelo del carácter vasco navarro.

AGENCIA OFICIAL FORD
FERNANDO DIAZ
Calatayud - Teléfono, 69.
COCHES y CAMIONES últimos modelos. Gran repuesto de piezas. Coches y camiones usados, bien reparados. Se darán baratos. Taller de herramientas agrícolas. Vertedera Aguila patentada.

en la casa de Amram. ¿Podrías permitir tú eso?—preguntó más que quedamente, a flor de pecho, cogiéndole por los dos brazos.

La pregunta quemó a Amram más que un ascena viva.

—¡Oh, no!—clamó como quien se ahoga—, pero es que todo parte de un supuesto no muy verosímil. Las mujeres de Israel tenéis buena cabeza—continuó pretendiendo evadirse—pero os dejáis seducir de lo peor. Te digo que eso no pasará.

—¿Y si pasara?—continuó Jochabed implacable—. Además, quizás no haya que esperar tanto. Ya sabrán en On que Uzal no es el dueño de la Casa del Huerto. Aunque no lo revelaran mis fieles pastores, saben el sacerdote y el mercader quién es la dueña de la quinta y solamente será libertado Uzal—añadió como un suspiro—teniendo en su poder a la verdadera culpable.

Por los ojos de Amram pasó una nube espesa y negra como los nimbos de tempestad.

Automáticamente desasióse del dulce lazo y en medio de la estancia, como un Ayax, del espanto, voceó:

—¿Qué dices? ¿Tú prisionera?

La joven lo contempló dolorosamente, comprendiendo en aquel gesto la inmensidad de sa amor, y tuvo compasión de él y le dijo con dulce ternura:

—¡Aun no has conocido a tu esposa cuando la crees arrebatada quizás para siempre!

Y después, devolviéndole el consuelo, continuó:

—Tampoco te atormentes, Amram. Tú serás siempre

de compasión hacia la inocente víctima, y pensaba, aunque lo pensó fuerte:

—¡Pobre Jochabed!

Volvió de su abstracción la joven y, fijándose en Amram casi arrodillado ante ella de puro sentimiento, le murmuró dulcemente colocando su blanca mano en el robusto brazo:

—¿También tú dices pobre Jochabed?

Y se le quedó mirando a los ojos, dibujándose a su pesar un bosquejo de sonrisa, apenante, es cierto, pero sonrisa al fin, como para demostrar que las flores en todo tiempo desprenden el agradable incienso de su aroma.

—¿Pensarás ahora, sin duda, en la cascajada tonta con que te despedí?... ¿En qué ha parado la «Reina de Israel»?

Amram cogió la mano de la joven con toda delicadeza para no lastimarla con la fuerte aspereza de las suyas.

—No te atormentes, Jochabed—le dijo con plena convicción—. Tú serás siempre la princesa y la reina, tanto más merecedora de serlo cuanto más la suerte se quiera cebar injustamente contigo. No por la pérdida de tus riquezas dije «¡pobre Jochabed!», que donde tú vayas está siempre el mayor tesoro, ni por la de tus servidores, que aquí está la casa de Amram y las de todos sus hermanos para procurar remediarla; lo dije por la tristeza de adentro, que quizás se quedara aun con la posesión de lo que has perdido; es porque Amram no podrá hacer volver a Jochabed la amable jovialidad de los días anteriores.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:

Defunciones. — Eugenio Villagrasa Górriz, de 50 años de edad, casado, a consecuencia de peritonitis.—Beneficencia.

Matrimonios.— Manuel Durbán Martín. de 26 años de edad, soltero, con Angela Torres Alcalá, de 26, soltera, en la iglesia de San Miguel.

Pedro Ciriaco Talabante Martín, de 29, solteró, con Agustina Mónica Colás Crespo, de 22, soltera, en Santiago.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

TALLER
— DE —
Calderería
— Y —
Soldadura
Autógena
— DE —
Francisco Terrasa
Guillén de Castro, 39
VALENCIA

Si es usted
AUTOMOVILISTA
le interesa saber que la
CASA RIERA, Lauria, 19, Teléfono 10.006
puede proporcionarle todo lo que necesite para su automóvil
NEUMATICOS DE TODAS LAS MARCAS. ACEITES Y GRASAS.-BOMBAS DE PIE, DE MANO Y DE MOTOR.-BUJIAS.-HERRAMIE TAS.-FAROS.-AVISADORES.-ACCESORIOS EN GENERAL Y TODA CLASE : : : : DE PIEZAS DE RECAMBIO : : : :
Taller de reparación de Neumáticos y Cámaras
CASA RIERA - Gonzalo Julián, 14, Teléfono 14,285
VALENCIA

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100 contado. .	72'50
Exterior 4 por 100.	83'90
Amortizable 5 por 100, 1920.	92'50
» 5 por 100, 1926.	102'50
» 5 por 100, 1927.	86'10
» 5 por 100, 1928.	88'75
» 5 por 100, 1927 libre.	101'00
Amortizable 3 por 100, 1928.	71'25
» 4 por 100, 1928.	87'50
» 4 ½ por 100, 1928	91'50
» 4 por 100, 1908.	76'25
Ferroviaria 5 por 100. . . .	100'20
» 4 ½ por 100. . .	90'15
Acciones	
Banco de España	582'50
Banco Hispano Americano .	
Banco Español del Río de la Plata . . . . pesetas	217'00
Azucareras preferentes. . . .	72'25
» ordinarias	108'00
Telefónicas preferentes . . .	124'00
» ordinarias. . . .	126'00
Petróleos	1008'00
Explosivos . . . . . pesetas	537'00
Nortes . . . . . »	507'50
Alicantes . . . . . »	
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 p 100	93'25
Id. id. 5 por 100	101'35
Id. id. 6 por 100	113'00
Cédulas Banco de Orédito Local 5 por 100	86'35
Id. id. id. id. 5 ½ por 100 .	91'00
Id. id. id. id. 6 por 100	98'75
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	
Id. id. id. id. 6 por 100. . . .	
Trasatlántica 6 por 100, 1920.	96'00
» 6 por 100, 1922.	
Moneda extranjera	
Francos.	33'95
Francos suizos	
Libras	41'95
Dollars.	8'62
Liras.	

Facilitada por el Banco Hispano Americano)

Exposición de un cuadro

El joven pintor turolense Domingo Montón de la Asunción, que por sí solo, sin medios culturales ni económicos va abriéndose el camino tan difícil de la pintura, ha dado ahora una nueva prueba de su esfuerzo, exponiendo en el escaparate de don Florencio López una bella copia del cuadro «La embriaguez de Silenos», que es elogiada por cuantos la ven.

Sabemos que este modesto artista se halla trabajando en un cuadro, retrato del natural, que llamará la atención por la fidelidad con que está tomado del modelo, tipo popular turolense.

Que el éxito acompañe a este muchacho dotado de condiciones artísticas, pero falto de medios y enseñanzas.

Autos de alquiler
MANUEL CIVERA
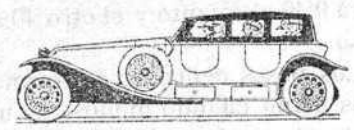
ABONOS VIAJES COCHE LUJO A PRECIOS ECONÓMICOS
Salvador, 32. Teléfono 112

Denuncias

Han sido denunciados:

Benito López Sanz, de Campillo de Dueñas (Guadalajara), por infracción al Reglamento de circulación urbana e interurbana.

Santiago Molado González, de Noguera, por extracción de leñas del monte del Estado.

Y Mariano Portolés Cervera, de Castellote, por infracción a la Ley de caza.

GOBIERNO CIVIL

En este Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente despacho, sobre asuntos sociales, para su publicación:

«Las noticias recibidas de provincias acusan las novedades siguientes:

Granada.—Sigue en el mismo estado la huelga de Alquife.

Huelva.—En Ayamonte continúa trabajándose normalmente estando en poder de los patronos las bases de los obreros.

Murcia.—La huelga de hiladores de Aguilas continúa estacionada.

Navarra.—La huelga de Vera del Bidasoa continúa en el mismo estado.

Oviedo.—Declaráronse en huelga los obreros de las minas Solvay, Mosquitera y Rosellón.

Sevilla.—Los obreros de la fábrica de escobas de Brenes continúan en huelga pacífica así como la de obreros agrícolas de Marchena.

Tarragona.—Sigue en igual estado la huelga de ladrilleros de Reus.»

—

A don Leandro Torres, vecino de esta capital, se le autoriza para verificar una fiesta el próximo día 24, con motivo de la festividad de Santa Cristina.

—

El Colegio oficial del secretariado local de esta provincia ha sido autorizado para celebrar junta general en los salones de la Diputación el día 1.° de agosto, a las cuatro de la tarde.

El objeto de la reunión es proceder a la elección de vocal de la Junta de Gobierno, de la Sección de Montalbán, vacante por defunción, y tratar de otros asuntos que se establecen en el Reglamento.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 26'8 grados.
Mínima de hoy, 14'2.
Viento reinante, W.
Presión atmosférica, 685 9.
Recorrido del viento, 91 kilómetros.

Comisaría de Vigilancia

En esta Jefatura han sido denunciados los vecinos de Teruel Eugenio Serrano Marzo, de 18 años de edad, y Salvador Monleón Marco, de 20, por promover un fuerte escándalo en la plaza de la Libertad.

Almorranas
Varices - Ulceras
Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclerosis.
Doctor Jaime Ledesma
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
Consulta de once a una
Alfonso I, 16, entr°. ZARAGOZA

La joven ascendió su mano sobre el hombro de Amram.

—Pues no es esa mi tristeza—dijo acentuando la sonrisa—. Al ceder a la suerte la elección de marido, el Señor deparóme al que me convenía. Tu corazón vale por encima de lo que yo soy y con ser tu esposa no pago la alegría de tu padre en bendecirme. Adivino tu empeño en hacerme dichosa la vida y estoy satisfecha, Lo que me apena son las desgracias conque va a pagar Israel mi culpa, y lo que especialmente me conduele es la creencia de que Uzal y mis pastores no se libertarán.

—¿Y en qué te fundas para creerlo? ¿Es tan grave acción oponerse a ser abrasado vivo para recaer en ellos las graves penas que supones? Si un jefe de vanguardia se lleva prisioneros unos cuantos israelitas por defender los intereses de su dueño, es cierto que en cuanto se reclamen al gobernador del nomo los devolverá sin aflicción ninguna.

—Sí; indudablemente al no mediar la voluntad de los sacerdotes. Oíste a Itamar: «Pertenecen a la jurisdicción de Menfis por haber dado muerte al Apis sagrado; entregárnoslos para ser allí conducidos y juzgados». No olvides que es el tío del Rey el primero de los sacerdotes y que por su influjo serán transportados a aquella ciudad y juzgados por ellos.

El hijo de Coath quedó perplejo escuchando lo que no se atrevía a decir él a Jochabed por no aumentar su tribulación, pero prosiguió por endulzar un poco el amargor.

—Aun suponiendo que sea así, y que el jefe de los

guerreros se deje vencer por el de los sacerdotes, y que sean conducidos a Menfis, todo eso no será más que retardar el tiempo de la liberación, porque ¿dónde está la causa que pueden alegar contra ellos? No será ciertamente el accidente o la muerte de un novillo, por más origen divino que quieran atribuírle, suficiente a condenar a veinte hombres libres, antes por el contrario, nos los entregarán intactos, contando, además, con que no ha de permanecer inactivo Israel, y seguramente habrá de reclamarse de ello a la propia Reina del país.

Jochabed meneaba lentamente la cabeza, como disintiendo.

—No son éstos los tiempos anteriores, según están todos conformes. Sobre la justicia estará la conveniencia y ya oíste a los sacerdotes: «¡A quemarlos vivos! ¡A quemarlos vivos!», y cómo los egipcios, pacíficos y tolerantes de suyo, se dejaban arrastrar. Es el más adorado de sus dioses lo que ha perecido; y Faraón, que va hacia ellos, no hará nada por mis servidores, que, por defender mi casa, quizás sean condenados a perder la vida.

—¿Qué presentimientos te torturan que no te dejan sosegar?—murmuró Amram alarmado—. ¿Cómo puedes creer en la muerte de Uzal?

Jochabed exclamó más bajo, como si temiera ser escuchada por las hojas de los sicomoros:

—Y ya sabes, Amram que al dejarme en libertad de obrar ordené a Lzal el sacrificio de Pobeck; luego si a él se le condenara sería inocentemente; ellos sufrirían la condena por obedecerme; y Jochabed regalada en tanto

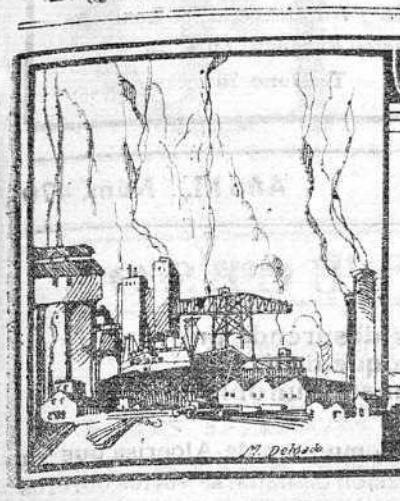

INDUSTRIAS Y FINANZAS

Crónica financiera de Madrid

Todos los asuntos financieros de más notoria actualidad: Comité centralizador de cambios, recaudación y pagos, presupuestos y obras públicas, pago en oro de los derechos de aduana etc., quedan relegados de momento a secundario lugar ante la Real orden aparecida en la «Gaceta» del jueves último, ordenando el ministro de Hacienda al Banco de España la elevación de medio por ciento en el tipo de interés de las pignoraciones o cuentas de crédito con garantías de valores del Estado, y que, consiguientemente, acuerde el Banco la misma elevación proporcional para todas las demás operaciones: pignoraciones de valores industriales, descuentos y créditos personales, o sea que el tipo de descuento oficial regulador, eje de todas las operaciones y del precio del dinero en toda la nación, que será el 5,50 por 100 se eleva al 6 llegando al 6,50 los créditos personales.

Se comprende ese general revuelo bursátil, y los vivos comentarios que oimos en la sesión del jueves, porque medidas tan serias como estas, de la elevación del tipo de interés de dinero, son de las que llegan instantaneamente, como por conductores eléctricos, a los bolsillos de todos los españoles.

En primer término alcanza la medida a todos los que tien valores pignorados, no solamente en el Banco de España, sinó también en toda la Banca privada, y a los millares de millones de pesetas de descuento anual, representando ya todo esto su primer renglón de carestía muy considerable para todo el país, puesto que no para ahí, sino que inmediatamente, el comerciante, el fabricante y el productor en general recargan sus productos y endosan a sus clientelas ese margen de elevación del dinero, que se agranda bastante más a través de sucesivos endosos, llegando la carestía final al consumo, o sea la elevación de precios y de todo el costo de la vida.

Por otra parte, como la cotización de toda la riqueza mobiliaria es correlativa con la renta, ésta busca inmediatamente el nivel regulador del dinero por la baja proporcional en la cotización, y asi, el descenso ha sido general en los valores del Estado y aún es de creer que se acentúe el influjo, como por ley de vasos comunicantes que repercute la baja de los valores públicos sobre los valores industriales y la de estos sobre aquéllos, como términos recíprocos son.

En suma, que solamente por el lado de los Fondos del Estado, ascendiendo a la cifra global de 20 000 millones la Deuda pública y suponiendo solo un entero de baja en la cotización el alza del tipo de las operaciones del Banco repercute una pérdida de 200 millones de pesetas en los Fondos públicos y otro tanto aproximado en los valoees industriales, o sea un quebranto mínimo de 400 millones de pesetas en el capital de la riqueza mobiliaria siendo incalculable el número de centenares de millones de pesetas que afecta la medida en la carestía general de la vida española.

Cada medida responde a un fin, y aquí en este caso debe ser, sin duda, un doble fin: contener la salida de capitales propios y extraños y reducir las pignoraciones del Banco de España y de la Banca en general, en espera del traido y llevado contragolpe o influencia proporcional en la baja de la circulación de billetes. ¿Se lograrán ambos efectos, en mayor o menor grado, como coadyuvantes de la mejora del cambio de la peseta y, caso afirmativo, compensará el sacrificio de la medida el rendimiento útil de los deseados efectos?

Aunque tenemos elementos de sólido juicio sobre ello, nos lo reservamos y dejamos que el factor tiempo hable por nosotros, por que la serena imparcialidad de nuestro criterio está siempre acorde con la acreditada neutralidad de tales materias de las columnas de esta crónica financiera se publica.

Del mercado bursátil madrileño y de las cotizaciones de los principales valores no juzgamos necesario decir hoy más, porque todo ello queda bien resumido en lo arriba expuesto.

El Consejo de Ministros de anoche ha sido muy imporiante para abarcar tres cuestiones o aspectos diversos de una sola cuestión, muy interesantes como son los de fomento (ferrocarriles, Confederaciones Hidrográficas y FIRMES especiales), el plan de medidas directas sobre el cambio de la peseta, y la marcha del presupuesto actual, y los nuevos presupuestos para 1931.

Todo ello se reduce a una sola cosa: la obra presupuestaria con la primordial finalidad de influir en el cambio de la peseta, en concordancia con las medidas directas a este fin.

Aparte de la obra de los presupuestos, cuyo propósito y finalidad merecen plácemes, se conocen hasta ahora tres medidas referentes al cambio: la creación del Comite centralizador en el Banco de España, el alza del descuento y el restablecimientos del pago en oro de una parte de los derechos de aduana, principalmente en las importaciones de artículos de lujo, aunque consideramos que hay cierta masa de artículos de importación que no pueden ser considerados propiamente como de lujo y, sin embargo, sus importadores, por tratarse de empresas fuertes y aún extranjeras, disponen mejor de medios propios para ese pago de derechos en oro, sin pesar la demanda en en el mercado de cambios.

Es muy interesante la nota que acaba de publicar el ministerio de Hacienda sobre la recaudación y pago del Estado en el primer semestre del año en curso. Por ella resulta que los ingresos de los 6 meses enero a junio del corriente año han sido 1.823,84 millones de pesetas, cifrándose los pagos en 1.688,20 millones, o sea que en los primeros meses hay ya un excedente 135,64 millones de pesetas, excedente que es aun mayor de hecho porque no se contabilizan todavía en este primer semestre partidas tan importantes como las de Deudas y Loterías.

De todas suertes, lo más saliente de la nota es que, aquella otra nota que hace tres mes indicaba un déficit inicial de 193 millones de pesetas para el presupuesto del año actual, se trueca afortunadamente, la afirmación rotunda de una favorable liquidación siendo muy posible que el superavit sea todavía muy importante, a juzgar por los 135 millones ya vistos del semestre y no osbtante la incorporación a Fomento de todos los gastos de ferrocarriles por la supresión de la Caja Ferroviaria.

Los datos del balance del Banco de España del día 12 del actual, merecen hoy más especial interés porque comparados con las cifras del que ha de publicarse y de los sucesivos balances puedan apreciarse las influencias prácticas de la elevación de descuento.

El disponible de Tesorería disminuye 38,50 millones en la última semana ofreciendo todavia un saldo favorable al Tesoro de 251,93 millones de pesetas.

La circulación de billetes solo aumenta tres millones, y la plata en Caja disminuye 2 millones. Las cuentas corrientes aumentan 27 millones por los naturales abonos de dividendos y cupones de principios de semestre.

La cartera comercial desciende 65 millones, fenómeno natural después de salvadas las formalizaciones de fin de mes.

Los beneficios del Banco sumaban 5.56 millones el día 12 del corriente.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS
Redactor-jefe de «El Financiero»

Madrid, 19 de julio de 1930.

"El Financiero"

He aquí el sumario del número 1.529 de esta importante revista semanal de Madrid, correspondiente al día 18 de julio de 1930:

La quita de la «estabilización, por J. G. Ceballos Teresí.

La política española ante el memorándum Briand: III. Los grandes Sindicatos internacionales, por R. Perpiñá Grau.

La Banca británica; por Robert Mackay.

Un empréstito del Ayuntamiento de Madrid, El amplio plan de instalaciones y mejoras del marqués de Hoyos. —El acuerdo relativo a efectos a cobrar (Conclusión)

Previsión: El Seguro de Vida en la Aeoronáutica francesa, comparado con el de otros países, por Pablo Bieger. Notas varias.

Las publicaciones del Consejo Superior de Cámaras de Comercio. Creación del Centro Regulador de Operaciones de Cambios.—El nuevo director del Banco de Crédito Local de España.—Los Colegios de Corredores de Comercio.

Avisos oficiales.

Compañías y Sociedades: Compañía Nacional de Colonización Africana. Alena (Conclusión.)

Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.

Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.

Bolsa de Madrid, por Miguel M. Barragán.

Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La política. La centralización de las operaciones de moneda. El pago en oro de los derechos de Aduanas. Notas de petróleos, La Asamblea Vitivinícola. ¿Se eleva el tipo del descuento?. —Notas varias.

Ingeniería e Industria: Notas varias.

Pesca y Conservas: La Conferencia Vitivinícola y la industria conservera por Angel Bernárdez.—La pesca en España. La pesca en el Extranjero. Información general.

Aduanas, Aranceles y Asuntos Comerciales. Notas varias.

Importación y Exportación. Notas varias.

De todas partes. Notas varias.

Bibliografía.

Balances: Banco de España y principales institutos de emisión extranjeros.

Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras, Juntas sorteos y Dividendos.

Mercados de productos agrícolas.—Subastas y Concursos.

¡FILATELICOS!
Compro sellos de correo antiguos
TERUEL.

SUSRIPCCIONES
Capital, un mes ..... 2'00 pesetas
España, un trimestre .... 7'50 »
Extranjero, un año ..... 42'00 »

El Mañana

PRECIO: 10 CENTIMOS

Periódico diario
Redacción y Administración: Ronda de Víctor Pruneda, núm. 15
Teléfono 79

Página 8 — Teruel, lunes 21 de julio de 1930 — Año III. Núm. 470

A LA CARIDAD DE LOS TUROLENSES

Por el Sanatorio de leprosos

Amigas lectoras: ¿Habéis oido hablar del Sanatorio de Fontilles para leprosos? Quizá lo desconozcáis la mayoría, por ser también casi desconocida tan terrible enfermedad en nuestro país, y hasta algunas creerán que ese Sanatorio, se encuentra lejos, muy lejos. Pero no es así, mis buenas amiguitas, puesto que lo tenemos relativamente cerca. Está situado en un valle entre los pueblos Laguat y Muria, que pertenecen a la provincia de Alicante, y en aquel punto están recluídos los leprosos, aislados del mundo para evitar el contagio de esa enfermedad terriblemente dolorosa, repugnante e incurable, que sólo la caridad de Cristo, transmitida a almas escogidas y generosas ha podido hacer que estos seres, olvidando la natural repugnancia, se acerquen a ellos y con ellos convivan haciéndoles más soportables tan dolorosos sufrimientos.

Un jesuita escogido por Dios, el P. Ferris, fundó ese Sanatorio tras múltiples contrariedades y penalidades, en que triunfó su constancia y caridad hacia los desdichados seres que los hombres rechazaban con horror, en un ameno y pintoresco valle. ¿Pero qué importa que la jaula sea de oro si el pajarillo está allí sepultado para siempre entre insufribles dolores?

Yo, amables lectoras, alguna vez había leído algo relativo a este Sanatorio que he conocido mejor ahora por fotografías facilitadas por una piadosa persona que contribuye con su limosna al sostenimiento de los leprosos, pues habéis de saber, mis buenas amiguitas, que el Sanatorio vive de la caridad. Yo también quisiera que todas mis lectoras y lectores conociesen la vida en él de tan desgraciados seres, que son atendidos, ellos, por los padres Jesuitas, y ellas por Terciarias Franciscanas, y que cada cual a la medida de sus fuerzas contribuyese con su óbolo para que esas personas que allí entran para no salir hasta su muerte tuvieran hasta lo innecesario, y algunos muy jóvenes, con las ilusiones propias de la edad y que se han visto de pronto atacados por la cruel enfermedad teniendo que renunciar forzosamente a ellas, al trato, no solamente de los hombres sino hasta de sus propias familias para ir a aquel rincón que, aunque reuniese toda la belleza del mundo, será siempre un lugar triste donde constantemente se oyen ayes del dolor y se ven seres, algunos de ellos, monstruosos en el aspecto, porque la terrible enfermedad va destruyendo al hombre hasta dejarlo sin figura de tal.

¡Cuántas personas pudientes podían hacer un gran bien con sus limosnas si conociesen la necesidad que de ellas tienen los pobrecitos leprosos! A ellas me dirijo y a todos los demás, ya que cada cual está obligado a ejercer la caridad a la medida de sus fuerzas. Y nadie teme la merma de sus bolsillos con estos dispendios, que Dios da el ciento por uno y El recompensará con creces la caridad de los que contribuyan con sus limosnas a aliviar un tanto los sufrimientos de los desgraciados leprosos.

¿No sois vosotras de la misma opinión, caras lectoras?

Cariñosamente os saluda, vuestra,

CELINDA.

MANUEL BENEITEZ
— CAMISERÍA FINA —
EQUIPOS PARA NOVIAS
ARENAL, 18
MADRID

Obras públicas

Visto el resultado de la subasta celebrada últimamente, de las obras de reparación, explanación y firme de los kilómetros 1 al 8 de la carretera de Alcañiz a Cantavieja, esta Jefatura ha tenido a bien adjudicar dicho servicio a don Amiano Castel Llombarte, vecino de Alcañiz, por la cantidad de 87.859,55, siendo el presupuesto de contrata de 104,597,10.

—

Visto el resultado obtenido con la subasta en las obras de reparación, explanación y firme de los kilómetros 66'50 o al 73 de la carretera de Zaragoza a Castellón, celebrada últimamente, esta Jefatura ha adjudicado definitivamente el servicio a don Isidro Mallor Gan, vecino de Híjar por la cantidad de 79995 pesetas, siendo el presupuesto de 97141'52.

GACETILLAS

UN GRAN CONCIERTO

Como ya dijimos el sábado, y hoy confirmamos, en la Plaza de Toros de Valencia, el jueves, 24 del mes actual, por la noche, a las diez y media habrá un acontecimiento artístico por el gran tenor aragonés Juan García, la eminente soprano lírica Matilde Revenga y la notabilísima tiple ligera Gloria Alcaraz, con 40 profesores de orquesta, dirigidos por el notable maestro José Sabater, del Gran Teatro del Liceo de Barcelona.

—

ALQUILO o VENDO fábrica de Pastas. Carretera de Cuenca. Razón: San Francisco, 6.

—

Sigue «pegando» el calor durante el día.

Por las noches es cuando normalmente se respira, y decimos normalmente porque durante el día son muchos los que buscan el calmante en las aguas del río.

—

Los vecinos de la calle de Santa Cristina, como los de la plaza de la Bolamar, están organizando los festejos para celebrar las fiestas de sus respectivos barrios, que tendrán lugar el jueves y sábado próximos.

—

Muy animada se vió anoche la Glorieta con motivo del concierto dado por la Banda municipal.

Como el competente director señor Fabregat no pudo asistir por hallarse enfermo, los músicos pusieron todo su empeño en que la falta del querido maestro no fuese grandemente notada y por ello recibieron aplausos.

—

PÉRDIDA. Una bomba bicicleta. Pueden entregarla casa Izquierdo, alpargatería. Gratificaré.

—

Al Juzgado municipal de Santa Cruz de Nogueras, junto con el atestado correspondiente, le fué entregada por la Guardia civil del puesto de Cucalón una caballería mular que dejaron abandonada unos gitanos, dándose estos rápidamente a la fuga, al divisar a la pareja de la Benemérita.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Baños de San José
VILLAVIEJA DE NULES (Provincia de Castellón.)
PROPIETARIO
FRANCISCO ORENGA CABALLER
Aguas minero, medicinales, clorurad. s, manantial, naturales, calientes. Temperatura 45° C.

Notas de Sociedad

Procedentes de Valencia llegaron don Salvador González, ingeniero, y señora doña Manolita Galindo y monísimos hijos, para pasar en su finca «Villa Amparo» la temporada veraniega.

— En compañía de su distinguida señora salió para Encinacorba (Zaragoza), a pasar el verano en sus posesiones, el inspector de Escuelas don Ricardo Soler.

— Para pasar unos días con su familia llegó a esta ciudad el empleado de banca don Enrique León.

— Regresó de viaje de servicio el ayudante de Montes don Gabriel Vargas.

— Ha regresado de Valencia el exalcalde de Teruel y comandante de esta Zona don Manuel García Delgado.

— Llegó de Ademuz la bella señorita Pepita Vicente.

— Hállase bastante mejorada de su dolencia la monísima nena Manolita Villalba Marín.

Mucho nos alegraremos su total mejoría.

— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Justo Morana, profesor veterinario de Villafranca.

— Acompañado de su señora, regresó de Valencia don Daniel Lamo.

— Pasó unas horas en la capital el médico de Villafranca don Francisco Yáñez.

— Regresó a Alfambra el farmacéutico don César Barrachina.

— En Cuatretonda (Valencia) ha fallecido el señor don José Alberola Benavent, padre del ingeniero afecto a esta Jefatura de Obras Públicas don Jesús, a quien como a su distinguida familia, damos nuestro pésame.

— Salió para Valencia don Daciano Bustamante, maestro nacional.

— Acompañado de su señora llegó de Alicante el profesor de piano, tan querido en Teruel, don Modesto Gracia Francés.

También llegó de Zaragoza su hijo el violinista don Jesús.

— Llegaron de Zaragoza, para pasar unos días con su familia los señores de Ugedo Abril, su señor padre y su encantadora hermana Maruja y la no menos bella señorita Soledad Pérez.

— Marchó a La Puebla de Híjar don Luis Sierra.

— El sábado en el correo llegó, de paso para Valbona, el gran tenor turolense Juan Francisco García, a quien tuvimos el gusto de saludar.

— Ayer tarde en los jardines de la fonda de la Estación y por la noche en la terraza del Aragón Hotel, debutó, obteniendo numerosísimos aplausos el cuarteto Francés (padre e hijos).

Al darles nuestra bien venida felicitación, les deseamos estancia grata y éxito continuo.

SUCESOS

Se desprende un bloque de tierras y mata a un obrero.

Comunican de Alcorisa que en ocasión de hallarse varios obreros trabajando en las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz, en la partida denominada «De Rogríguez», de dicho término municipal, el trabajador Experidión Espallargas Adán, de 22 años de edad, soltero, natural y vecino de Alcorisa, tuvo la desgracia de que se desprendiera un bloque de tierras dejándole sepultado.

Auxiliado rápidamente por sus compañeros de trabajo fué trasladado a la mencionada localidad donde a pesar pesar de habérsele prestado cuantos auxilios estaban al alcance de los hombres, falleció.

El Juzgado intervino desde los primeros instantes.

Atropello de automóvil

Dicen de Alcañiz que en la carretera de Zaragoza, partida de Valdetinaja, de dicho término municipal, fué atropellado por una camioneta que se dió a la fuga, el vecino Julián Comás Molinos, de 32 años, labrador, cuando regresaba con un carro de las faenas agrícolas con dirección a su domicilio.

El atropellado fué asistido por el médico señor Escudero, quien reconoció contusiones en la pierna izquierda y pie derecho y magullamiento general, de pronóstico reservado.

Se supone que el autor del atropello se llama José Llobregat Guitart, de 38 años, natural y vecino de Moncada, cuyo individuo vende vajilla por los pueblos en una camioneta matrícula de Valencia número 9.174.

Disputa

Participan de Albarracín que en la Plaza pública de esta ciudad, al tratar de aclarar una imputación entre los vecinos Manuel Moreno Herranz, de 49 años, casado, panadero, acompañado de sus hijos Andrés y Recaredo y Arturo Almazán Pérez, de 3[illegible] casado, conserje del casino «La Amistad», el Manuel asestó un golpe con un cayado en la espalda al Arturo, sin que le causara lesión alguna.

Debido a la pronta intervención de varios vecinos y del oficial don José M.ª Martín y [illegible] sereno que se hallaban presentes no pasó la cosa a mayores, obligando a los contendientes a retirarse a sus domicilios.

Enterada la Benemérita formalizó el atestado, poniéndolo en el Juzgado municipal.